

Res. Leg. N° 1145

Reinscripción militar
de don Manuel Uriarte

Lima, 5 de noviembre de 1909.

Excmo. Señor:

El Congreso, accediendo á la solicitud de don Manuel Uriarte, ha resuelto que se le reinscriba en el escalafón general del ejército, en la clase de teniente coronel efectivo de infantería, de conformidad con los despachos que le fuerón conferidos en 8 de marzo de 1895; pero, sin que la presente resolución le dé derecho á reclamar diferencias de haber, dejadas de percibir.

Lo comunicamos á V. E., para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde á V. E.—**ANTERO ASPÍLLAGA**, Presidente del Senado.—**GERMÁN ARENAS**, 1er. Vice-presidente de la Cámara de diputados.—*Severiano Bezada*, Senador Secretario.—*M. Irigoyen Vidaurre*, Diputado Secretario.

Al Excmo. Señor Presidente de la República.

Lima, 6 de noviembre de 1909

Cumplase, comuníquese, publíquese y archívese.—Rúbrica de S. E.—*Zapata*.